MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2015 – 2021

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 10 de Septiembre de 2021.-

Señor:
S.R.CONSTRUCCIONES RUC: 1361240-9
Gral. Bernardino Caballero 801, 1º piso, de la ciudad de Capiatá
PRESENTE

Contrato Nº 95/2021 de fecha 09 de Septiembre de 2021, para la: **"Construcción de empedrado en Calle Pública Existente, Compañía 18º Loma Barrero, Barrio San Rafael".**

Contratación Directa Nº 105/2021. ID N° 400.294. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de empedrado en Calle Pública Existente, Compañía 18º Loma Barrero, Barrio San Rafael",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 18 días calendarios.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 10 del mes de Septiembre del año 2021.-

Se asigna a la Arq. Mónica Mariel Estigarribia Alvarenga como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

S.R. Construcciones
de Cándido Gamarra Rolón
RUC: 1.361.240-9

S.R. Construcciones
R.U.C. Nº: 1361240-9
Fecha: 10-09-21
Hora: 08:30 hs.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

Lic. Martin Orué Vera
Intendente Municipal

Fiscal de Obras
Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4220